18769

NINTANGA S.A.

Patricia Hoiguín Z.

COMISARIO

- INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2008-

1. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2008

En el año 2008 la economía ecuatoriana se vio afectada por la crisis internacional.

La baja del precio internacional del petróleo fue otro factor que agravó la economía nacional, impidiendo que el Gobierno Central cuente con recursos suficientes para atender los requerimientos especialmente de inversiones de infraestructura, y con ello restringiendo el normal desenvolvimiento de personas naturales y jurídicas que dependen de estas inversiones.

Adicionalmente, la falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía, y mejorar los niveles de producción y empleo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

Sin embargo de lo anteriormente expuesto, la economía ecuatoriana en el año 2008 no llegó a posiciones críticas como en otros países.

Así, el Producto Interno Bruto - PIB - alcanzó a 36.435 millones de dólares según cifras del Banco Central del Ecuador, registrándose un incremento del 5.5 % en relación al del 2007 de 34.700 millones de dólares, y obedeció al incremento de precios del petróleo en los primeros meses del año 2008 más no al crecimiento de la producción en general.

Las tasas de interés referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador en el año 2008 se mantuvieron relativamente estables frente al promedio de las tasas del año 2007, pues en el 2008 la tasa activa promedio fue de 9.14 %, la pasiva tuvo un promedio de 5.09 %, niveles aceptables que no obstaculizaron el desarrollo económico.

Las tasas de interés referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador en el año 2008 se mantuvieron relativamente estables frente al promedio de las tasas del año 2007, pues en el 2008 la tasa activa promedio fue de 9.14 %, la pasiva tuvo un promedio de 5.09 %, niveles aceptables que no obstaculizaron el desarrollo económico.

La inflación del año 2008 fue del 8.86 %, nivel muy alto para un país dolarizado, lo cual originó cargas monetarias a los costos y precios de venta de bienes y servicios, mientras que en el 2007 la inflación llego al 3.32 %

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA EMPRESA NINTANGA S.A.

Nintanga S.A. es una empresa cuyo objetivo primordial es la siembra, producción, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas y de todo tipo de flores así como la prestación de servicios de asesoría técnica en el campo agrícola y florícola en general con mucho prestigio, gracias a la muy buena planificación y ejecución de sus programas de orden técnico, comercial, financiero y administrativo, permitiendo un crecimiento gradual y el cumplimiento de sus programas y metas al tenor de los objetivos intrínsecos para los cuales fue creada, y garantizando las expectativas de sus accionistas y círculos vinculados con su gestión.

La alta eficiencia lograda por la empresa es el resultado del buen manejo de los productos que comercializa, del acierto en su gestión gerencial, y el oportuno y estricto cumplimiento de normas legales y de procedimientos, eficiencia lograda con el apoyo permanente de un personal idóneo y tecnificado, lo que hace posible alcanzar mejores niveles de éxito y estabilidad en un mercado muy competitivo.

3. CONTROL INTERNO

Nintanga S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos, y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dicha gestión de control interno está avalizada con el respaldo técnico profesional de los informes de Auditoría Externa y de Comisario, que hasta la presente han ratificado que la empresa cumple a cabalidad con las norma de control interno.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hasta el 31 de diciembre del 2003 la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, ha emitido veintisiete NEC, las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las cuales se derivan, no obstante, las NEC emitidas no han sido actualizadas considerando los cambios y enmiendas recientes efectuadas en las NIC. En el futuro se planea adoptar todas las NIC; sin embargo, actualmente para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador. Para fines tributarios, las NEC deberán considerar las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, así como otras normas legales y reglamentarias de carácter tributario.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador. En registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008 se publica la resolución No.08.G.DSC.010 en la que se fija el cronograma de implementación "NIIF" Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

5. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas en el año 2005 emitió una nueva disposición tributaria relacionada con precios de transferencia de bienes y servicios en las transacciones que reefectúan con compañías relacionadas del exterior mediante la cual los sujetos pasivos de impuesto a la renta deberán presentar un estudio que sustente el valor de mercado de las transacciones entre partes relacionadas. Si bien la compañía no está obligada a presentan el Informe Integral de Precios de Transferencia sino unicamente el Anexo al 31 de diciembre del 2008 la compañía ha contratado la realización de dicho estudio

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

a Durango y Tamayo Abogados y Transfer Pricing Services S-C., dicho Informe se encuentra en proceso.

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, expresan mayoritariamente el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad acorde con sistemas modernos computarizados, y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas, y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de la Compañía.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y legales. La empresa cumple en rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones.

6. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SITUACION DE CORTO PLAZO

Respecto de la situación de corto plazo, esto es la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes expresados al 31 de diciembre del año 2008 a continuación se presenta algunos indicadores que revelan los niveles de capacidad financiera para en base a recursos de corto plazo atender obligaciones con vencimiento de hasta un año:

- **Índice de Solvencia**.-
  Al 31 de diciembre del 2008 Nintanga S.A. logra una solvencia de 1.03 inferior al 2006 de 1.70, es decir, por cada dólar de deuda de corto plazo, su pago se cubriría íntegramente quedando un adicional de $0.03 centavos de dólar, relación que demuestra la posición financiera del corto plazo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

- **Capital de Trabajo Neto.-**

  A la fecha Nintanga S.A. registra un capital de trabajo neto positivo de $ 1´309.440 para iniciar las operaciones normales del ejercicio 2009.

Concluyendo, la situación de corto plazo de Nintanga analizada al 31 de diciembre del año 2008 es muy buena.

ESTRUCTURA FINANCIERA

EMPRESA NINTANGA S.A.
ESTRUCTURA FINANCIERA AL 31-12 /2008
COMPARATIVO AL 31-12 /2007
Miles de dólares –

A. ESTRUCTURA DE ACTIVOS

CONCEPTO	2008	%	2007	%
ACTIVOS CORRIENTES	4.318,63	44%	3.310,76	50%
ACTIVOS FIJOS	2.469,34	25%	2.128,33	32%
OTROS ACTIVOS	712,67	7%	1.243,25	19%
ACTIVOS LARGO PLAZO	2.292,55			
TOTAL ACTIVOS	9.793,19	77%	6.682,34	100%

B. ESTRUCTURA DE PASIVOS

CONCEPTO	2008	%	2007	%
PASIVOS CORRIENTES	3.009,19	31%	3.207,46	48%
PASIVO LARGO PLAZO	2.779,72	28%	690,56	10%
TOTAL PASIVOS	5.788,91	59%	3.898,02	58%

C. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

CONCEPTO	2008	%	2007	%
CAPITAL SOCIAL	3.100,00	77%	2.900,00	104%
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	850,00			
RESERVA LEGAL	14,07	0%	14,07	1%
RESERVA VALUACION	607,53			
PERDIDAS ACUMULADAS	- 567,32	-14%	- 129,75	-5%
TOTAL PATRIMONIO	4.004,28	64%	2.784,32	100%

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

CONSISTENCIA Y AUTONOMÍA FINANCIERAS

Al 31de diciembre del año 2008 el patrimonio de la empresa Nintanga S.A., representa el 40.89% del activo total reflejando en ese nivel su propiedad neta en todos sus activos y la estabilidad y continuidad del negocio.

En síntesis, la posición patrimonial de la Compañía es buena y constituye un cimiento para el diseño de nuevos planes, programas y que le puedan significar ampliar y diversificar su gestión técnica, comercial, financiera y administrativa.

La Compañía mediante Escritura Pública del 2008 la empresa efectúa un aumento de capital de $ 200.000 mediante compensación de créditos, con lo cual el Capital actual de NINTANGA S.A. es de $ 3´100.000.

Nintanga S.A. mantiene una prenda a favor de la Corporación Financiera Nacional para garantizar crédito de AGRIPOMUM por $ 1'700.000.
En Junta General del viernes veinte y cinco de agosto del 2008 se autoriza al Gerente General para que suscriba con el Banco Internacional una operación de Crédito de $ 3´000.000 y para que suscriba los contratos necesarios para garantizar la operación de Crédito de $ 2´500.000 de PROVEFRUT S.A.. De igual manera en Junta del 5 de septiembre se autoriza la garantía para la Operación de Crédito de AGROFRANCISCO CIA. LTDA. Con el Banco del Pichincha por $ 300.000. Se autoriza también en Junta del 1 de octubre 2008 la garantía por $ 1´000.000 por la operación de Crédito de NINDALGO S.A..

En el ejercicio 2007 Nintanga efectuó una Inversión a largo plazo en Agripomum S.A. por $ 330.000. Con fecha 22 de diciembre del 2008 se emite el Informe del Avalúo de la Hcda. SAN AGUSTIN DEL CALLO" (PARTE BAJA) de propiedad de AGRIPOMUM S.A. La Junta de Accionistas de esa compañía del 22 de diciembre aprueba los resultados de los avalúos de los predios de Agripomum S.A. realizados por el Ing. Guillermo Cisneros Velasco, perito con registro No. SC.RNP.287 y resuelve sobre el registro contable del avalúo de los terrenos por un monto de US$ 607.588.

NINTANGA S.A. efectúa el registro contable por US$ 607.588 afectando a las cuentas de Inversión Largo Plazo y Reserva por valuación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

En el ejercicio 2008 la empresa realizó una Inversión a Largo plazo en AGRONAGSICHE S.A. en calidad de accionista fundador por $ 939.916,82; y en Agroindustrial San Francisco por $ 400.667,59.

7. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Nintanga S.A. en el ejercicio económico 2008 tuvo pérdida de $ 437.569,09. Pese a los resultados obtenidos en el ejercicio 2008 Nintanga ha demostrado su trayectoria en términos de beneficios logrados gracias a su eficiencia en el orden técnico, administrativo, y de sus recursos humanos, probada ya en varios años desde el inicio de sus operaciones.

EMPRESA NINTANGA S.A.
RESULTADOS EJ.2008-COMPARACION CON EJ.2007

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2008	%	2007	%
VENTAS NETAS	11.691,89	100,00%	9.850,38	100,00%
Costo de Ventas	- 11.446,83	97,90%	- 9.369,50	95,12%
UTILIDAD BRUTA	245,06	2,10%	480,88	4,88%
GASTOS DE OPERACIÓN	821,65	7,03%	501,39	5,09%
Otros Ingresos/Gastos	139,02	-1,19%	- 37,21	0,38%
UTILIDAD(PERDIDA) EJERCICIO	- 437,57	-3,74%	- 57,72	-0,59%
Participac.Trabajadores		0,00%	-	0,00%
Impuesto Renta	-	0,00%	-	0,00%
Utilidad después Part e Impt.	- 437,57	-3,74%	- 57,72	-0,59%
Reserva Legal	-	0,00%	-	0,00%
UTILIDAD NETA	- 437,57	-3,74%	- 57,72	-0,59%

El ingreso total en el año 2008 alcanzó la cifra de $ 11´446.830 superior al ejercicio 2007 en $ 1´841.510 que representa el 18.69% de las ventas del año base. monto que mide una gestión eficiente, que en conjunto han llevado a la consecución de muy buenos ingresos en una economía no fácil de competir.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

El costo total distribuido en costo de ventas y gastos de operación *(de ventas, administrativos),* fue de $ 12´268.480 y representa el 104.9 % de las ventas .

En conclusión, las cifras de ingresos, costos y resultados logrados por Nintanga S.*A.* en el año concluido del 2008 corresponden estrictamente al giro del negocio. La pérdida del ejercicio es consecuencia de los altos costos de Venta indispensables para cumplir con los objetivos del negocio en el año de análisis. El costo de ventas creció en $ 2'077.330 mientras que las ventas en $ 1'841.510, que representan el 24.29% y 18.69% respectivamente.

Los resultados negativos alcanzados por la empresa Nintanga S.A. se deben también a situaciones externas debido al deterioro de la economía ecuatoriana desde el segundo semestre del 2008 cuyos efectos en la agroindustria principalmente han sido el incremento de fletes locales e internacionales, material de empaque, fertilizantes debido a la escasez y disminución de crédito por parte de los proveedores lo que ha afectado directamente al capital de trabajo.

La compañía debe efectuar un análisis al costo de producción tendiente a optimizar recursos y abaratarlos, puesto que si bien la estructura financiera es sólida son dos años recurrentes de resultados negativos.

8. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de la empresa Nintanga S.A. que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones y sus estatutos.

9. CONCLUSIONES

- Los resultados logrados por la empresa Nintanga S.A. en el ejercicio económico del año 2008 evidencia se trata de una empresa organizada, firme en la consecución de sus objetivos, de éxito obtenido en forma paulatina desde su inicio, y con profesionalismo, habilidad, y ética empresariales y personales ha sabido aprovechar las oportunidades del mercado, con gestión, elevada capacidad gerencial y atenta a los riesgos inherentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU

- La situación financiera al 31 de diciembre del 2008 guarda consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relaciones porcentuales, reflejando su buena posición.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,

Patricia Holguín Z.
COMISARIO

Quito, Marzo 10 2009.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
08 MAYO 2009
OPERADOR 2
CAU